

Seminario de Calidad del alumnado de Derecho- Plan de mejoras. Febrero 2019

FECHA	ASISTENTES	CONTENIDO	ACCIONES REALIZADAS	MEJORAS PREVISTAS
19/02/2019	-Viviana Caruso. Vicedecana de Calidad y Nuevas tecnologías -María José Collantes Terán de la Hera. Directora Académica del Grado en Derecho Excusa su inasistencia: Laura García Álvarez. Responsable de Calidad del Grado en Derecho	Se discute sobre las particularidades de la presentación del Plan de mejoras del curso 2017-2018 que deberá ser remitido a la DEVA en el mes de abril de 2019.	Se trasladan las cuestiones tratadas a la Decana de la Facultad de Derecho.	Realizar una campaña de concienciación del profesorado sobre la necesidad de atender a ciertas cuestiones de relevancia, como la necesidad de coordinar la carga de trabajo del alumno repartiendo las sesiones EPD a lo largo del semestre o bien la obligación de respetar las pautas de las guías docentes. Prever con mayor antelación el calendario de trabajo de la Comisión del Grado en Derecho. Potenciar el uso de las redes sociales para que sea más fluida la comunicación con el alumnado.